**DSI** es ver el mundo a partir del evangelio, brindando un conjunto de enseñanzas o verdades para los problemas de la sociedad. Es dinámica porque los problemas varían según la época. Se centra en la dignidad de la persona humana. Se materializa por medio del magisterio, que es el poder de enseñar que tienen los Apóstoles, Papas y Obispos brindado por Jesús.

**León XIII**: Después de la revolución industrial. Critica al socialismo y capitalismo. Reafirma el derecho de la propiedad privada y prioriza la familia y el matrimonio. Anuncia la dignidad del trabajo y su distribución justa (base del derecho laboral).

**Pío XI**: Entre las dos GM. Aplicación de la ley moral para regular las relaciones humanas, superar el conflicto de clases y llegar a un nuevo orden social mediante justicia y caridad. Busca un nuevo enfoque para afrontar los grandes cambias económicos y socialistas.

**Pío XII**: Después de la 2GM. No escribió pero dio discursos sobre la reconstrucción de los principios ético-sociales. Concretó el derecho y los deberes de los trabajadores, la función del Estado en actividades económicas, la colaboración internacional para mayor justicia y el restablecimiento del derecho para las relaciones.

**Juan XXIII**: Principios del Tercer Mundo. Hace hincapié en las desigualdades entre los sectores económicos y los países, la superpoblación y el subdesarrollo como origen del concepto del Tercer Mundo. Hace un llamado urgente a la paz mediante el respeto entre los hombres y los Estados. Pide una justa comprensión humanista del desarrollo para eliminar las desigualdades. Orientación personalista de la economía, considerar al hombre como fin del desarrollo.

**Pablo VI**: Ante el problema del Tercer Mundo, propone un desarrollo integral del hombre y solidario de la humanidad. Respeto a la dignidad y los valores.

**Juan Pablo II**: Analiza al hombre dentro de la sociedad. Lo relaciona con el trabajo. Habla del trabajo como clave de la cuestión social, prioridad del trabajo ante el materialismo y de derechos laborales. También de globalización, propiedad privada y desarrollo integral. Más sociedad y menos estado.

**Benedicto XVI**: Desarrollo humano integral a la luz de la caridad en la verdad. Aporta realismo y esperanza a los problemas que surgen por la crisis financiera. Denuncia falta de consideración de la dignidad de la persona humana (ataque a la vida, pobreza, guerras..) Proporciona principios morales.

**Naturaleza de la DSI**

* El hombre es el camino que debe recorrer la Iglesia para cumplir su misión. La Iglesia no puede abandonar al hombre.
* La Iglesia revela verdades a la luz del evangelio para resolver los problemas sociales, mejorar la calidad de vida del hombre y orientarlo.
* La Iglesia debe ser testimonio de vida. Tiene la misión de engendrar hijos y educarlos y dirigirlos por el buen camino a la luz del evangelio.
* La Iglesia tiene la misión de salir a relacionarse con el otro para enseñar y difundir.
* El mensaje social que da la Iglesia es para guiar a los hombres en busca de respuestas que los ayuden. Este mensaje debe ser dinámico ya que la realidad de la sociedad es cambiante.
* Los principios de la DSI se basan sobre 4 fuentes fundamentales: Sagrada Escritura, enseñanzas de los Padres de la Iglesia, enseñanzas de los grandes teólogos y en el Magisterio de la Iglesia.

Para que se puedan hacer prácticas esas bases hay 3 métodos o dimensiones:

* Ver o Dimensión Histórica (visión de la sociedad y sus problemas)
* Juzgar o Dimensión Teórica (interpretar la realidad en base a las 4 fuentes)
* Actuar o Dimensión Práctica (ejecutar la acción elegida luego de ver y juzgar)
* El objetivo de la DSI es ver al hombre en forma integral, interpretar las diversas realidades a la luz del evangelio y orientar su conducta.
* La Iglesia debe enseñar el evangelio y aplicarlo día a día.

**Principios de la DSI**

Son permanentes, junto a los valores (justicia, libertad, verdad y vía de caridad). Todos los principios y contenidos de la DSI se basan en el principio de la dignidad de la persona humana. Deben ser apreciados en su unidad, conexión y articulación.

* P. del bien común: Condiciones necesarias para alcanzar la perfección. Desarrollo integral.
* P. de subsidiaridad: Las organizaciones de orden superior (Estado) deben ayudar a las de orden inferior (familias) y no sustituirlas.
* P. de solidaridad: Ver al otro como un hermano, con las mismas características.
* P. del destino universal de los bienes: Son un don de Dios por lo que todos tenemos acceso a ellos. Debemos comportarnos como buenos administradores.
* P. de participación: Tenemos el derecho y la obligación de trabajar en cuestiones sociales, políticas, culturales, etc.

Son la expresión de la verdad íntegra sobre el hombre, conocida a través de la razón y de la fe, que brotan de ver los problemas que surgen en sociedad a la luz del evangelio. Indican a todos las vías posibles para edificar una vida social auténticamente renovada.

**Dignidad**: Dios nos dio dignidad por ser creados a su imagen y semejanza, lo que nos da derecho a la igualdad. El hombre es un ser material y espiritual. Dios Nos brindó la sabiduría para buscar la verdad y el bien. Al hallar la verdad, encontramos a Jesús. Somos seres libres, lo que significa que podemos hacer la voluntad de Dios, hacer el bien y evitar el mal. El principal derecho del hombre es el derecho a la vida.

**Familia y matrimonio**

En la actualidad, el matrimonio y la familia están en una profunda crisis, por lo que la Iglesia propone reflexionar sobre esto para vivir en plenitud.

La relación entre hombre y mujer permite que ambos crezcan individualmente. El hombre se hace más hombre en relación a los otros. La pareja es la primera forma de comunión entre las personas. El matrimonio es el fundamento de la familia. La familia es la primera escuela de las virtudes sociales humanas. Enseñan las primeras nociones sobre la verdad, el amor, los valores y el bien. Enseñan a sociabilizar, ser solidarios y responsables. Debe transmitir el evangelio.

La familia es una comunidad de personas, una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social. Sin familias con comunión fuerte y compromiso estable, la sociedad se debilita.

La sociedad y el estado deben atenerse al principio de subsidiaridad.

**Cultura**: Son todas las acciones, creencias y actividades de una sociedad que parten de la antropología. Es la totalidad de las relaciones que el hombre establece con otros hombres, con Dios y con las cosas.

Cultura-Nación: la nación es la comunidad de todos los hombres que se vinculan por una misma cultura. La cultura le otorga a la nación su propia identidad.

Cultura-Estado: El estado tiene la obligación de completar subsidiariamente lo que la familia no puede hacer.

Cultura-Fe: La fe es una parte de la cultura. Se transmite históricamente. La cultura se debe adaptar al evangelio. Hay centros culturales que proponen actividades para mantener esta relación.

**Desarrollo integral del hombre**

El hombre debe desarrollarse en todas sus dimensiones. Debe basarse en la moral, solidaridad y libertad, en el amor a Dios y al prójimo para llegar al desarrollo integral.

En la actualidad la sociedad es consumista, se valora el ser más que el tener. La búsqueda obsesiva del tener y poseer, el afán de ganancia y la sed de poder son obstáculos para este desarrollo.

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz y la solidaridad de la humanidad es el camino hacia ella. Esta solidaridad consiste en mirar a todos los hombres como imagen y semejanza de Dios.